



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
FECHA DE RECEPCIÓN
26 ABR 2021
HORA
11:58
RECIBIDO EN
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
Nº 43091

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**DECLARA**

Su beneplácito a la incorporación de cargos de asistentes escolares en la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 650 “José de San Martín” de la ciudad de Arroyo Seco.

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Desde el año 2011 la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 650 “José de San Martín” de la ciudad de Arroyo Seco viene gestionando la incorporación de asistentes escolares a su planta de personal.

Que en la actualidad poseen tres turnos: mañana, tarde y noche; de los cuales solo los primeros dos están operativos y el último turno no funciona por no poseer dicho personal.

La falta de asistentes escolares entorpece el óptimo desarrollo de las clases, así también como la atención y asistencia de la copa de leche, agravando aún más la situación por la pandemia.

Que la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 650 “José de San Martín” muestra un crecimiento sostenido de la matrícula año tras año, tanto de la educación técnica como de la formación profesional, crecimiento que no se evidencia en los cargos docentes y no docentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El establecimiento tiene por objeto brindar a sus alumnos una escuela confortable, segura, con condiciones dignas y de igualdad, y de seguridad e higiene para los alumnos y el personal que la integra.

Es importante trabajar en la formación de nuevos recursos para la educación.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**